



Categorías

EC	Control de la Erosión	
SE	Control de los Sedimentos	
TC	Control para Mitigar el Traspaso de Sedimentos	
WE	Control de la Erosión Causada por el Viento	
NS	Control de Manejo de las Aguas que no Son de Lluvia	
WM	Manejo de Desechos y Control de Contaminación de Materiales	<input checked="" type="checkbox"/>

Referencia:

- Objetivo Primario**
- Objetivo Secundario**

Descripción y Propósito

El manejo de desechos líquidos incluye procedimientos y prácticas para prevenir la descarga de contaminantes al sistema de drenaje de aguas de lluvia o cursos de agua durante la creación, recolección y desecho de desechos líquidos no peligrosos.

Aplicaciones Adecuadas

El manejo de desechos líquidos aplica para todos los proyectos de construcción que generen cualquiera de los siguientes subproductos, residuos o desechos no peligrosos:

- Lodos y fluidos de perforación
- Aguas residuales y de lavado libres de grasa y aceite
- Dragado
- Otras descargas líquidas que no sean de aguas de lluvia no permitidas por permisos separados

Limitaciones

- La eliminación de algunos desechos líquidos puede estar sujeta a leyes y regulaciones específicas o a los requisitos de otros permisos obtenidos para el proyecto de construcción (p. ej., permisos del NPDES, permisos del Cuerpo del Ejército, permisos de la Comisión Costera, etc.).
- El manejo de desechos líquidos no aplica a las operaciones de deshidratación (NS-2 Operaciones de Deshidratación), manejo de desechos sólidos (WM-5, Manejo de Desechos Sólidos), residuos peligrosos (WM-6, Manejo de Residuos Peligrosos) o

Componentes Específicos

Sedimentos	<input checked="" type="checkbox"/>
Nutrientes	<input checked="" type="checkbox"/>
Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Metales	<input checked="" type="checkbox"/>
Bacterias	
Aceite y Grasa	<input checked="" type="checkbox"/>
Materia Orgánica	

Alternativas Posibles

Ninguna

Copyright 2025 by the California Stormwater Quality Association



desechos de hormigón (WM-8, Manejo de Desechos de Hormigón).

- Las descargas de aguas que no son de lluvia típicamente permitidas pueden incluir: descargas de las líneas de agua; riego de áreas verdes; flujos de arroyos desviados; crecidas de las aguas subterráneas; aguas subterráneas bombeadas no contaminadas; descargas de fuentes de agua potable; drenajes de cimientos; agua de irrigación; fuentes; agua de bombas de huecos sanitarios; drenajes de zapatas; riego de césped; flujos de hábitats ribereños y humedales; y descargas o flujos de actividades de extinción de incendios de emergencia.

Implementación

Prácticas Generales

- Enseñe a los empleados y subcontratistas cómo distinguir de forma segura los desechos líquidos no peligrosos de los desechos líquidos peligrosos potenciales o conocidos.
- Enseñe a los empleados, subcontratistas y proveedores que es inaceptable que cualquier desecho líquido ingrese a un dispositivo de drenaje de aguas de lluvia, a un curso de agua o a aguas receptoras.
- Capacite a los empleados y subcontratistas sobre las actividades que generan desechos líquidos y los procedimientos de almacenamiento y eliminación de desechos líquidos.
- Organice reuniones periódicas para debatir y reforzar los procedimientos de eliminación (incorpore esto a las reuniones sobre seguridad periódicas).
- Verifique qué descargas de aguas que no son de lluvia están permitidas por el permiso estatal del NPDES; las distintas regiones pueden tener distintos requisitos que no están detallados en este permiso.
- Aplique NS-8, Limpieza de Vehículos y Equipos, para manejar el agua de lavado y enjuague de las operaciones de limpieza de vehículos y equipos.

Contención de Desechos Líquidos

- Los residuos y fluidos de las operaciones de perforación no deben ingresar a los desagües pluviales y cursos de agua, y deben eliminarse.
- Si se dispone de un lugar adecuado, los residuos y los fluidos de perforaciones que estén exentos en virtud de la Sección 2511(g) del Título 23 del CCR podrán secarse por infiltración y evaporación en una instalación de contención construida de conformidad con las disposiciones relativas a las Instalaciones de Lavado de Hormigón Temporales detalladas en WM-8, Manejo de Desechos de Hormigón.
- Los desechos líquidos generados como parte de un procedimiento operativo, como el material de dragado cargado de agua y el lodo de perforación, deben contenerse y no se debe permitir que fluyan a los canales de drenaje o aguas receptoras antes de tratarlos.
- Los desechos líquidos deben contenerse en una zona controlada, como un pozo de contención, cuenca de captación de sedimentos, contenedor portátil o tanque portátil.
- Los dispositivos de contención deben ser sólidos estructuralmente y estar libres de fugas.

- Los dispositivos de contención deben tener la cantidad o el volumen suficientes para contener por completo los desechos líquidos generados.
- Se deben tomar precauciones para evitar derrames o liberaciones accidentales de los desechos líquidos contenidos. Aplique las medidas educativas y los procedimientos de respuesta a derrames detallados en WM-4, Prevención y Control de Derrames.
- Las zonas o dispositivos de contención no deben estar ubicados en lugares donde la liberación accidental de líquido pueda ser una amenaza para la salud o seguridad o pueda descargarse a masas de agua, canales o desagües pluviales.

Captura de Desechos Líquidos

- Capture todos los desechos líquidos que tengan el potencial de afectar el sistema de drenaje de aguas de lluvia (como el agua de lavado y enjuague de la limpieza de muros o del pavimento), antes de que se escurran por una superficie.
- No permita que los desechos líquidos fluyan o se descarguen de manera no controlada. Use diques o bermas temporales para interceptar los flujos y diríjalos a una zona o dispositivo de contención.
- Use una trampa de sedimentos (SE-3, Trampa de Sedimentos) para capturar y tratar los desechos líquidos cargados de sedimentos o captúrelos en un dispositivo de contención y permita que los sedimentos se asienten.

Eliminación de Desechos Líquidos

- Un método típico para manejar los desechos líquidos es eliminando el agua de los desechos líquidos contenidos a través de procedimientos como los descritos en NS-2, Operaciones de Deshidratación, y SE-2, Cuenca de Captación de Sedimentos, y desechando los sólidos resultantes según WM-5, Manejo de Desechos Sólidos.
- Los métodos de eliminación de algunos desechos líquidos pueden estar prescritos en los Informes sobre la Calidad del Agua, los permisos del NPDES, los Informes de Impacto Ambiental, los permisos 401 o 404, los permisos de descarga de las agencias locales, etc. Revise el SWPPP para verificar si se identifican los métodos de eliminación.
- Es posible que se deba evaluar y certificar los desechos líquidos, como los del material de dragado, para establecer si son o no peligrosos antes de determinar un método de eliminación.
- Para la eliminación de residuos peligrosos, consulte WM-6, Manejo de Residuos Peligrosos.
- De ser necesario, siga tratando los desechos líquidos antes de eliminarlos. El tratamiento puede incluir, entre otros, la sedimentación, la filtración y la neutralización química.

Inspección y Mantenimiento

- Inspeccione y verifique que las mejores prácticas de manejo (Best Management Practices o BMPs) basadas en la actividad estén implementadas antes del comienzo de las actividades asociadas. Mientras las actividades asociadas con la BMP estén en progreso, inspeccione semanalmente durante la estación de lluvias y con intervalos de dos semanas en la estación seca para verificar la implementación continua de la BMP.
- Inspeccione diariamente las BMPs sometidas a descargas de aguas que no son de lluvia mientras ocurran dichas descargas.
- Retire los sólidos depositados en las zonas de contención y dispositivos de captura según sea necesario y cuando finalice la tarea. Deseche los materiales sólidos según lo descrito en WM-5, Manejo de Desechos Sólidos.
- Inspeccione las zonas de contención y los dispositivos de captura, y repárelos según sea necesario.

Referencias y Recursos Adicionales (Disponibles Solo en Inglés)

Construction Site Best Management Practices (BMPs) Manual, CTSW-RT-24-425.11.1, California Department of Transportation (Caltrans), March 2024.